

# BOLETIN OFICIAL

DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXVI

Zapala, 23 de enero de 2023

EDICIÓN N° 462

INTENDENTE: **CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR**

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: **Técnica MARÍA BELEN ARAGÓN**

Secretaría de Hacienda y Finanzas: **Cra. ANALÍA CRISTINA GRET**

Secretaría de Cultura: **MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ**

Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción: **Lic. JORGELINA VIVIANA ALMEIRA**

Secretaría de Desarrollo Humano: **MARÍANA PERALTA**

Secretaría de Planif. Urbana y Obras Públicas.: **Ing. GUSTAVO MARCOS DAVID CAVIASSO**

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: **MV. JUAN PABLO YOUNG**

Secretaría de Deportes: **Prof. DANIEL LLORENTI**

Secretaría de Servicios Públicos: **Ing. ASTUDILLO FIGUEROA, SILVIO ALEXIS**

Presidente C.D.: **VÍCTOR JOSE CHÁVEZ**

Concejales

**MARÍA DE LAS MERCEDES ALTAMIRANO**

**BRUNILDA ANDREA CARO**

**NICOLAS JORGE CASTILLO**

**ANGELA CUEVAS SEBASTIANO**

**DANIEL ALBERTO JULIÁN**

**MARÍA DEL PILAR MARTINEZ**

**PATRICIA BRISTELA MELINAO**

**TERESA ANAHÍ NUÑEZ**

**LEANDRO DANIEL SIGNORILE**

**RAUL RAMON ROSSI**

Juez de Faltas: **Dr. LUIS ALBERTO GARCÍA**

Fiscal Administrativo Municipal: **Abogado MARCOS DEMIAN SACCOCCIA**

Presidente JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL: **Dra. MARIA INES ZAVALA**

Vocales Titulares: **Dn. JULIO PICHAUD**

**ORDENANZAS**

Ordenanza N° 950: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal, aprobar los planos de mensura en forma excepcional de los Lotes 3H y 3I del remanente de la CHACRA 3 ENTRE CALLE Agente Antonio Montes y Avenida del Trabajador, correspondiente a los señores Leónidas Robert. L.E. 8.850.050 y Martínez Leliana LC 5.790.812, conforme planos de mensura que obran en el Anexo I, que forma parte de la presente.

**PROMULGACIÓN TÁCITA**

Ordenanza N° 951: Exceptuase del cumplimiento de la Ordenanza 147, en virtud de lo solicitado por el señor Edgardo Adem, D.N.I. N° 7.687.397, referida al retiro de fondo, en la construcción a realizarse en el Lote 1C, Manzana 17, Sección 46, con domicilio en Uriburu N° 334 de la ciudad de Zapala.

**PROMULGACIÓN TÁCITA**

Ordenanza N° 967:

ARTÍCULO 1) Impóngase los números detallados del I al V, y de las letras A a la C, a las calles internas del predio Zona Franca de Zapala, conforme a croquis que se adjunta como Anexo I, de la presente.

ARTÍCULO 2) Impóngase el nombre de calle Silvio Luis Ferracioli, a la calle interna, cuyo nacimiento inicia en el vértice entre calle I a V en todo su recorrido hasta según adjunto del Anexo I de la presente, y memoria descriptiva de fundamento Anexo II.

ARTÍCULO 3) Autorízase al Consorcio de Zona Franca Zapala, a evaluar posibles cambios de la circulación, cuando el predio esté en funcionamiento plano, para mejor distribución, los que serán remitidos al Concejo Deliberante para su posterior aprobación.

**PROMULGACIÓN TÁCITA**

Ordenanza N° 968: Modifíquese el Artículo 1) de la Ordenanza 720, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1) Impóngase el nombre de Arturo Villagrán, a la calle sin nombre ubicada entre Avenida Cañadón Oeste y Calle Canaán Sapag, conforme al plano que figura como Anexo I de la presente.

**PROMULGACIÓN TÁCITA**

Ordenanza N° 969: Declárense cumplidas por la señora Alicia Mardones, Argentina D.N.I. N° 24.487.706, en forma excepcional las obligaciones de acuerdo al Artículo 15) Inciso A, de la Ordenanza N° 306/93, sobre la fracción de tierra identificada como Lote 11, Manzana 71, Sección XV de la ciudad de Zapala, con una superficie de Trescientos metros cuadrados (300.00 m2), Nomenclatura Catastral N° 08-20-015-0000, dato que se desprende del Plano de Mensura Particular y Fraccionamiento del Lote 11, Manzana 71, Propietario Municipalidad de Zapala, tramitado bajo Expediente N° 4796-05083/08, Registrado por la Dirección Provincial de Catastro e Información Territorial en fecha 30 de abril de 2009, con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

**PROMULGACIÓN TÁCITA**

Ordenanza N° 979: Adjudicase en venta a favor de la señora Daiana Belén Antinao, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 37.857.150, la fracción de tierra identificada como Lote 10, Manzana 4F, Sección 041, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del Municipio, con cargo al adjudicatario de doscientos metros cuadrados (200,00 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 437/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 980: Adjudicase en venta a favor de la señora Lucia Rosa Ailen Rivero, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 39.880.907, la fracción de tierra identificada como Lote 09, Manzana 5 A, Sección 051, de la ciudad de Zapala, con una superficie de doscientos setenta y ocho con sesenta y tres metros cuadrados (278.63 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 438/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 981: Adjudicase en venta a favor de la señora Virginia Andrea Morales, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 31.465.621, la fracción de tierra identificada como Lote 12, Manzana 7C6, Sección 062, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscien-

**TELEFONOS MUNICIPALES**

Conmutador Central: **430243**  
 Secretaría de Gobierno: 430918  
 Secretaría de Hacienda: 421004  
 Secretaría de Obras y Servicios Púb.: 430949  
 Secretaría de Desarrollo Social: 421940  
 Tránsito y Transporte: 431311  
 Inspección Gral: 421499  
 Oficina de Turismo: 424296  
**Línea de Reclamos Obras y Ser.: 422967**  
 Corralón Municipal: **430886**  
 Fax Gobierno: 432266  
 Fax Hacienda: 421004  
 Secretaría de Amb. y Desarrollo **421499**  
 Dirección de Cultura 422910  
 Recursos Humanos 423405  
**Fiscalía Administrativa Municipal 424166**

**TELEFONOS CONCEJO DELIBERANTE**

Conmutador: **430200**  
**TELEFONO JUZGADO DE FALTAS**  
 Juzgado de Faltas Municipal: 430769

**TELEFONOS DEFENSA CIVIL (103)**

Dirección de Defensa Civil 423132/430047

**TELEFONO JUNTA ELECTORAL**

Junta Elec. Munic – Av. San Martín 155 –  
 430243 int.47

**Del Código de Procedimientos Administrativos**

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.

**Nota:** Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.  
**Suscripción:** Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215 - En formato digital: E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

**BOLETÍN OFICIAL**

E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por:

**BOLETÍN OFICIAL  
 DE LA  
 MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**  
 Av. San Martín 215  
 (8340) ZAPALA

**SUMARIO**

Edición de 10 páginas

ORDENANZAS  
 Pág.2-8  
 JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL  
 Pág.9

Las Malvinas son Argentinas



**MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**  
 Provincia del Neuquén

tos treinta y siete con sesenta metros cuadrados (237,60 m2), con destino exclusivo a una construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 462/2022 Fecha: 29 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 982: Adjudicase en venta a favor de la señora Elsira Quilaqueo, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 35.310.821, la fracción de tierra identificada como Lote 15, Manzana 14, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del Municipio con cargo al adjudicatario de doscientos sesenta y ocho con sesenta y tres metros cuadrados (278.63 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 439/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 983: Adjudicase en venta a favor de la señora María Rosa Contreras, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 30.588.111, la fracción de tierra identificada como Lote 16, Manzana 4 a 2, Sección 051, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del Municipio con cargo al adjudicatario de doscientos cincuenta metros cuadrados (250.00 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 440/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 984: Adjudicase en venta a favor de la señora Alicia Isabel Quintopuray de Nacionalidad Argentina, DNI N° 21.381.657, la fracción de tierra identificada como Lote 10, Manzana 35A, Sección 052, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de mil ciento cinco con ochenta y un metros cuadrados (1105.81 m2), Nomenclatura Catastral N° 08-20-052-0642-0000, con destino exclusivo a una construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 464/2022 Fecha: 29 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 985: Adjudicase en venta a favor de la señora Andrea Elizabet Painemilla, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 29.057.685, la fracción de tierra identificada como Lote 14, Manzana 4 a 3, Sección 051, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del mu-

nicipio con cargo al adjudicatario de trescientos veinticinco metros cuadrados (325.00 m2), Nomenclatura Catastral Provisoria Municipal N° 08-20-051-5822-0053, con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 441/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 986: Adjudicase en venta a favor de la señora Carla Alejandra Vera, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 32.021.610, la fracción de tierra identificada como Lote 13, Manzana ID, Sección 041, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos metros cuadrados (200.00 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 442/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 987: Adjudicase en venta a favor de la señora Edith Viviana Vega, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 38.811.193, la fracción de tierra identificada como Lote 08, Manzana VII, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos cincuenta y seis con veintiocho metros cuadrados (256.28 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 443/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 988: Adjudicase en venta a favor de la señora Marilina Rosana Tapia, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 35.493.456, la fracción de tierra identificada como Lote 10, Manzana V, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos cincuenta y cinco con cincuenta metros cuadrados (255,50 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 416/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 989: Adjudica en venta a favor del señor Eleodoro Almaza, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 25.014.023, la fracción de tierra identificada como Lote 09, Manzana 10, Sección 040, Nomenclatura Catastral N° 08-

20-040-3244-0000, de la ciudad de Zapala, con una superficie según mensura de doscientos cincuenta metros cuadrados (250.00 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 417/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 990: Adjudicase en venta a favor del señor Juan Carlos Melipil, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 25.043.649, la fracción de tierra identificada como Lote 11, Manzana 4 a 2, Sección 051, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos cuarenta y uno con treinta y dos metros cuadrados (241.32 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 418/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 991: Adjudicase en venta a favor del señor Luis Darío Castro, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 23.650.227, la fracción de tierra identificada como Lote 01, Manzana XIV, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos cuarenta y tres con ochenta y tres metros cuadrados (243.83 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 444/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 993: Adjudicase en venta a favor del señor Ricardo Javier Contreras, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 25.714.300, la fracción de tierra identificada como Lote 13 B 3, Manzana G, Sección 048, de la ciudad de Zapala, con una superficie de quinientos veintiuno con sesenta y nueve metros cuadrados (521.69 m2), Nomenclatura Catastral N° 08-20-048-3935-0000, con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 446/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 994: Adjudicase en venta a favor del señor José Pichonleo, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 25.334.537, la fracción de tierra identificada como Lote 01, Manzana 10, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala,

con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos cuarenta y dos con veinticinco metros cuadrados (242.25 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 419/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 995: Adjudicase en venta a favor del señor Juan Andrés Maliqueo, de Nacionalidad Argentino, DNI N° 39.682.261, la fracción de tierra identificada como Lote 07, Manzana 02, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos cincuenta metros cuadrados (250.00 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 420/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 996: Adjudicase en venta a favor del señor Gaspar Iván Ariel Villablanca, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 38.583.437, la fracción de tierra identificada como Lote 02, Manzana R, del loteo Portal de Zapala, ciudad homónima, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de trescientos metros cuadrados (300.00 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 421/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022.

Ordenanza N° 997: Adjudicase en venta a favor del señor Carlos Alberto Chazarreta, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 18.362.944, la fracción de tierra identificada como Lote 03, Manzana 17A, Sección 085, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos cuarenta y ocho con cero nueve metros cuadrados (248.09 m2), con destino exclusivo a la construcción de un Local Comercial: Taller de Costura.

Decreto N° 447/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 998: Adjudica en venta a favor del señor José Orlando Sánchez, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 14.916.356, la fracción de tierra identificada como Lote 20, Man-

### JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

#### RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 31/2023 – 37/2023

CRONOGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL  
**Cargo a Cubrir:** Un (01) Intendente Municipal, once (11)

Concejales Titulares y Once (11) Concejales Suplentes

**Fecha de Elección: 16 de Abril de 2023**

(#) Sábado 17 de Diciembre de 2022 **Corte de novedades del**

**Registro de Electores Argentinos y Extranjeros**

FECHA	DETALLE
Lunes 16 de Enero de 2023	Publicación web del Padrón de Electores
Jueves 26 de Enero de 2023	Distribución de listas provisionarias de electores argentinos y extranjeros (Art. 33 y Art 41 Ley 3053)
Miércoles 01 de Marzo de 2023	Designación de Autoridades de Mesa (Art. 91 Ley 3053)
Viernes 03 de Marzo de 2023	Fin plazo para formular peticiones de reconocimiento de alianzas y Partidos Políticos Municipales (Art. 23 Ley 716)
Martes 7 de Febrero 2023	Manifestación de Partidos con intención de participar para conformación del incidente de oficialización
Viernes 10 de Febrero 2023	Fin Plazo presentación de candidatos (Art 66 Ley 30539 Fin plazo reclamos e impugnaciones de electores argentinos y extranjeros (Art. 34 y 42 Ley 3053)
Miércoles 15 de Febrero de 2023	Inicio Campaña Electoral (Art. 125 Ley 3053)

Lunes 27 de Febrero de 2023	Presentación de Elementos contenidos en la pantalla de boleta y boleta papel (art. 79 Ley 3053) Impresión y publicación del Padrón definitivo (Art. 36 y Art. 43 Ley 3053)
Jueves 02 de Marzo de 2023	Inicio de propaganda política en vía pública y medios de comunicación audiovisual (art. 135 Ley 3053)
Martes 06 de Marzo de 2023	Convocatoria a audiencia de pantalla de boleta (Art. 80 Ley 3053)
Viernes 10 de Marzo de 2023	Distribución registro definitivo de electores Argentinos y Extranjeros (Art. 36 y Art 43 Ley 3053)
Lunes 13 de Marzo de 2023	Audiencia de Pantalla (Art 80 Ley 3053)
Viernes 17 de Marzo de 2023	Fin Plazo para integrar las peticiones de reconocimientos de Partidos Políticos y Alianzas, oportunamente formuladas (Art. 2 Ley 716)
Viernes 31 de Marzo de 2023	Fin Plazo para la Publicación de Mesas, sus ubicaciones y autoridades (Art.80 C.E.N.)
<b>Domingo 16 de ABRIL de 2023</b>	<b>FECHA DE LA ELECCIÓN</b>

calle Mayor Torres, según el canon establecido en la Ordenanza Fiscal Impositiva vigente. Decreto N° 476/2023 Fecha: 29 de diciembre de 2022

Ordenanza N° 1020: Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a exceptuar la presentación de planos de todo lo construido en la Fracción de terreno identificado como Lote P2 del lote en mayor fracción identificado como Chacra P, Nomenclatura Catastral 08-20-07104349-0000, sito en calle Mundano N° 3700- Zona Michacheo de la ciudad de Zapala, a la Señora Cintia Lorena Caro, D.N.I. N° 31.665.387, respecto del local comercial con destino a chocolatería y heladería artesana que se encuentra en el lote mencionado; y otorgar el respectivo certificado de obra para habilitar el mismo.

Decreto N° 473/2023 Fecha: 29 de diciembre de 2022

Ordenanza N° 1026, que autoriza el estacionamiento exclusivo para el cajero automático del Banco de la Provincia del Neuquén ubicado en calle Buenos Aires Barrio CGT-Fatorello, con una distancia de 10 (diez) metros, según el canon establecido en la Ordenanza Fiscal Impositiva vigente y determina como zona reservada para el estacionamiento vehicular exclusivo para el cajero automático del Banco de la Provincia del Neuquén, por un largo de 10 metros ubicado en calle Buenos Aires Barrio CGT- Fatorello en horario de 8:00 hs. a 15:00 hs. de lunes a viernes.

Decreto N° 428/2023 Fecha: 27 de diciembre de 2022

Ordenanza N° 1036: Adhiérase a la Ley Provincial N° 3071/17, en el marco de la Ley Nacional N° 27159 "Prevención de Eventos por Muerte Súbita en espacios públicos y privados de acceso público".

Decreto N° 429/2023 Fecha: 27 de diciembre de 2022

zana H, Sección 072, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de dos mil trescientos treinta y dos con once metros cuadrados (2.332.11 m2), con destino exclusivo a un Emprendimiento Productivo: Cultivo y Criadero de Gallinas.

Decreto N° 448/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 999: Adjudicase en venta a favor del señor José Juan Guillermo Fuentes, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 18.100.785, la fracción de tierra identificada como Lote 18, Manzana K1, Sección 072, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de mil doscientos cincuenta metros cuadrados (1.250.00 m2), con destino exclusivo a un Emprendimiento Productivo: Invernadero y Cría de Animales de Granja /Vivienda.

Decreto N° 449/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1000: Adjudicase en venta a favor del señor José Cristian Jesús Rodríguez Zuccarelli, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 38.583.877, la fracción de tierra identificada como Lote 07, Manzana C1, Sección 060, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de setecientos dieciséis con treinta y cinco metros cuadrados (716.35 m2), con destino exclusivo a un Emprendimiento Productivo: Invernadero.

Decreto N° 450/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1001: Adjudicase en venta a favor de la señora Camila Daiana Urrutia, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 39.882.008, la fracción de tierra identificada como Lote 04, Manzana L3, Sección 072, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de tres mil cincuenta y cinco con sesenta y nueve metros cuadrados (3055,69 m2), con destino exclusivo a un Emprendimiento Productivo: Actividad Avícola/Vivienda.

Decreto N° 451/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1002: Adjudicase en venta a favor del señor Alberto Reuque, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 24.019.916, la fracción de tierra identificada como Lote 17, Manzana K2, Sección 072, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de mil novecientos ochenta y uno con sesenta metros cuadrados (1.981.60 m2), con destino exclusivo a un Emprendimiento Productivo: Plantación de Árboles.

Decreto N° 452/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1003: Adjudica en venta a favor de la señora Clelia del Carmen Leiva, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 20.337.703, la fracción de tierra identificada como Lote 16, Manzana 05, Sección 076, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375.00 m2), con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar y deroga la Ordenanza 562/19.

Decreto N° 422/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1004: Adjudicase en venta a favor del señor Braian Abel Jara, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 41.242.351, la fracción de tierra identificada como Lote 09, Manzana XVIII, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos sesenta y nueve con ochenta y cinco metros cuadrados (269.85 m2), con destino exclusivo a una construcción de una vivienda familiar y deroga la Ordenanza 191/20.

Decreto N° 453/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1005: Adjudicase en venta a favor de la señora Adelina Marcela Navarrete, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 30.383.834, la fracción de tierra identificada como Lote 01, Manzana 05, Sección 076, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de trescientos cincuenta y dos metros cuadrados (352.00 m2), con destino exclusivo a una construcción de

una vivienda familiar y deroga la Ordenanza 480/19.

Decreto N° 454/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1006: Adjudicase en venta a favor de la señora Florencia Aldana Novoa, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 39.130.818, la fracción de tierra identificada como Lote 03, Manzana 06, Sección 076, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de trescientos sesenta metros cuadrados (360.00 m2), con destino exclusivo a una construcción de una vivienda familiar y deroga la Ordenanza 571/19.

Decreto N° 455/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1007: Adjudicase en venta a favor del señor Montes Walter Gabriel, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 38.811.274, la fracción de tierra identificada como Lote 07, Manzana A, del loteo Portal de Zapala, ciudad homónima, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del Municipio con cargo al adjudicatario de setecientos metros cuadrados (700.00 m2), con destino exclusivo a una construcción de un local comercial y deroga la Ordenanza 449/19.

Decreto N° 456/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1008: Adjudicase en venta a favor del señor Alejandro Nahuel Schoo, de Nacionalidad Argentino, DNI N° 32.341.984, la fracción de tierra identificada como Lote 06, Manzana 06, Sección 076, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de trescientos sesenta metros cuadrados (360.00 m2), con destino exclusivo a una construcción de una vivienda familiar y deroga la Ordenanza 552/19.

Decreto N° 457/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1009: Adjudicase en venta a favor de la señora Silvia Iris Acuña, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 14.993.509, la fracción de tierra identificada como Lote 09, Manzana Q, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con

cargo al adjudicatario de doscientos sesenta y dos con cincuenta metros cuadrados (262.50 m2), con destino exclusivo a una construcción de una vivienda familiar y deroga la Ordenanza 326/19.

Decreto N° 458/2022 Fecha: 27 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1010, que adjudica en venta a favor del señor Maximiliano Damián Olave, de Nacionalidad Argentino, DNI N° 38.811.542, la fracción de tierra identificada como Lote 08, Manzana 29, Sección 061, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de trescientos seis con sesenta metros cuadrados (306.60 m2), Nomenclatura Catastral Provisoria Municipal N° 68-20-061-7084-0008, con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar y deroga la Ordenanza 061/18.

Decreto N° 423/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1011: Adjudicase en venta a favor de la señora Andrea Laura Molina, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 25.862.453, la fracción de tierra identificada como Lote 01, Manzana 05, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala, con una superficie sujeta a mensura definitiva por parte del municipio con cargo al adjudicatario de doscientos cuarenta y uno con cero dos metros cuadrados (241.02 m2), con destino exclusivo a la construcción de un local comercial.

Decreto N° 424/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1012: Declárese las Obligaciones Cumplidas en favor del señor Mariano Ezequiel Pascual, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 35.493.358, de acuerdo al Artículo 15, Inciso A) de la Ordenanza 306/93, Tierras Fiscales, respecto la fracción de tierra identificada como Lote 10, Manzana 6S, Sección 064, de la ciudad de Zapala, con una superficie de cuatrocientos cuarenta y dos con cincuenta metros cuadrados (442.50 m2), Nomenclatura Catastral N° 08-20-064-2255-0000, con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 425/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1013: Transfírase en favor de Amparo Ávila Llanos, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 46.177.334, quien se encuentra representada por su progenitora Leonor Inés Belén Llanos, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 31.465.762, la fracción de tierra denominada como Lote 14, Manzana 5E, Sección 041, con una superficie de doscientos metros cuadrados (200m2), Nomenclatura Catastral N° 08-20-041-0565-0000, con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar y declara las Obligaciones cumplidas en favor de Amparo Ávila Llanos, de Nacionalidad Argentina. DNI N° 46.177.334, quien se encuentra representada por su progenitora Leonor Inés Belén Llanos, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 31.465.762, de acuerdo al Artículo 15, Inciso A) de la Ordenanza 306/93, de Tierras Fiscales, respecto la fracción de tierra identificada como Lote 14, Manzana 5E, Sección 041 de la ciudad de Zapala, con una superficie de doscientos metros cuadrados (200m2), Nomenclatura Catastral N° 08-20-041-0565-0000, con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 426/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1014: Adjudicase en venta a favor del señor Andrés Flores, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 10.393.648, la fracción de tierra identificada como Lote 16, Manzana IX, Sección 043, de la ciudad de Zapala, con una superficie de trescientos cuatro con cincuenta metros cuadrados (304.50 m2), Nomenclatura Catastral N° 08-20-043-6078-0000, con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar y declara cumplidas en favor del señor Andrés Flores, de Nacionalidad Argentino. DNI N° 10.393.648, las obligaciones cumplidas de acuerdo al Artículo N° 15, Inciso A de la Ordenanza N° 306/93 de tierras fiscales, respecto de la fracción de tierra identificada como Lote 16, Manzana IX, Sección 043, con una superficie de trescientos cuatro con cincuenta metros cuadrados (304.50 m2), Nomenclatura Catastral N° 08-20-043-6078-0000, con destino exclusivo a la construcción de una vivienda familiar.

Decreto N° 427/2022 Fecha: 26 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1015: Autorícese al Departamento Ejecutivo Municipal a la utilización de los fondos provenientes del Acta Acuerdo "Área Aguada del Chivato. Aguada Bocarey", por el Artículo 6) y 7) Ley 2615 que administra Fiduciaria Neuquina S.A. por la suma de Pesos \$ 14.800.000.00 (Pesos catorce millones ochocientos mil con 00/100), para la adquisición de materiales y mano de obra, Obra Nueva Plaza Blanda Parque del Bicentenario Municipalidad de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el anexo I de la presente en el marco de la ley N° 687 de Obras Públicas y Decretos Reglamentarios.

Decreto N° 463/2022 Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Ordenanza N° 1016: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a exceptuar el cumplimiento del Artículo 52) Inciso B) de la Ordenanza 306/93, al señor Daniel Oscar Porro, D.N.I. N° 20.337.739, sobre el Lote 01, Manzana A, del loteo Portal Zapala, y otorgar el respectivo Certificado final de obra con el fin de que pueda el interesado solicitar obligaciones cumplidas del lote mencionado.

Decreto N° 01/2023 Fecha: 11 de enero de 2023

Ordenanza N° 1017: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a exceptuar al señor Jorge Eugenio Masciocchi, D.N.I. N° 24.332.408, de la presentación de planos por un plazo de ciento ochenta (180) días, a partir de la publicación de la presente norma, en relación al expediente a su nombre, correspondiente al Lote 18, Manzana 2B, Sección 062/063, con domicilio en calle Santiago del Estero N° 430 de la ciudad de Zapala.

Decreto N° 474/2023 Fecha: 29 de diciembre de 2022

Ordenanza N° 1018: Autorícese el estacionamiento exclusivo para el cajero automático del Banco Provincia de Neuquén en calle Italia (Italia y Chaneton), con una distancia de 10 (diez) metros, según el canon establecido en la Ordenanza Fiscal Impositiva vigente.

Decreto N° 475/2023 Fecha: 29 de diciembre de 2022

Ordenanza N° 1019 Autorícese el estacionamiento exclusivo para la Comisaría N°22 ubicada en calle Italia, con una distancia desde el frente de la Comisaría de la Mujer hasta